

PRECIO
0.20

Ejemplar

TRIBUNA LIBRE

PRECIO
0.20

Ejemplar

DIRECTOR:
Ricardo Rojas Vincenti
ADMINISTRADOR:
Lic. Gregorio Sáenz Monge

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Oficina: 150 varas al Norte de «La Despensa», altos edificio 136

TELEFONO 3772
APARTADO 1439

AÑO I

San José, C. R., Lunes 27 de Febrero de 1950

Nº 10

¿Seguirán los PODERES PUBLICOS la siembra de odios entre los Costarricenses?

A eso tiende, indudablemente, la organización de un desfile escolar para conmemorar la iniciación de la guerra civil. En momentos en que se habla de «RECONCILIACION NACIONAL» no parece ser muy discreta la actitud de la Secretaría de Educación Pública.

Una noticia, aparecida en «La Nación» del jueves de la pasada semana, y cuyos títulos dicen textualmente: «Gigantesco desfile escolar se prepara para el día 12 de marzo. En esa forma se conmemorará la iniciación de la guerra de liberación nacional», nos impulsa a hacer pública hoy, con todo respeto pero con la mayor energía, nuestra protesta que, de ello estamos seguros, encontrará amplísima acogida en los sectores de opi-

nión del país que no han perdido, en la vorágine de las pasiones, su equilibrio mental y se mantienen en el plano de la sensatez.

En momentos en que la Nunciatura Apostólica, la Curia Metropolitana y Asociaciones Católicas están realizando gestiones para lo que han dado en llamar «reconciliación nacional», con motivo de la traída a esta capital de la Patrona de Costa Rica, no parece, para decirlo con

alguna elegancia, muy discreta la actitud de la secretaria de educación pública.

Existe, como puede observarse, una contradicción perfectamente definida entre aquellas gestiones en favor de una «reconciliación nacional» y la conmemoración que organizará educación pública. Es evidente que los poderes públicos no desean, en forma alguna, prestar su cooperación

(Pasa a la página 8)

SOMOS ESCEPTICOS RESPECTO DE LOS RESULTADOS DE LA RECONCILIACION NACIONAL

Y lo somos mientras los que ejercen el Poder permanezcan fatalmente atados a las influencias de quienes los heredaron

Con motivo de conmemorarse el primer centenario de la erección de la Diócesis de San José, el Excmo. señor Arzobispo, doctor Víctor M. Sanabria, ha hecho un llamado espiritual a los fieles de toda la República instándolos, devota y fervorosamente, a la reconciliación nacional. Somos los primeros en reconocer la sinceridad, buena fé, nobleza de sentimientos y altura de miras que inspiran la fraternal exhortación arzobispal. Pero permítasenos, con el respeto que nos merece la máxima Autoridad Eclesiástica del país, que nos manifestemos escépticos de los resultados que pueda producir la sagrada instancia.

Mientras los que ejercen el Poder, permanezcan fatalmente atados a las influencias nefastas de quienes lo heredaron; mientras los que conducen el Gobierno, no sacudan las cadenas que reducen a impotencia las

(Pasa a la página 8)

Cuando faltan Argumentos entonces surgen las injurias

Nosotros no tenemos la culpa de que, por falta de una obra sólida, los defensores de los regimenes de la «liberación» se expresen el cerebro

IMPUESTO de 40 millones anuales sobre las espaldas del pueblo

Jamás en la historia republicana del país congreso alguno se atrevió a decretar un impuesto semejante

Para que no se diga que nosotros realizamos una labor sistemática contra la gestión oficial, sino para que se vea CLARAMENTE cómo piensan los mismos amigos del gobierno, vamos a reproducir algunos de los conceptos expresados por el diputado ULATISTA don Fernando Vargas Fernández en la sesión del congreso del jueves de la semana pasada al discutirlo el proyecto de ley sobre divisas. Dijo el diputado ULATISTA Sr. Vargas

(Pasa a la página 8)

En días pasados, en un diario de la tarde que, por su formato y por su contenido, se parece mucho a «La Gaceta», se nos ataca por alguien que—esta es una suposición simplemente—debe de recibir jugosa remuneración de la empresa periodística oficial o del gobierno. El lenguaje que emplea nos demuestra una cosa: que cuando faltan argumentos surgen las injurias. Nos achaca a los calderonistas tantas cosas que el público ha tenido la sensación de que los calderonistas son los que gobiernan en Costa Rica.

El ataque se origina indudablemente en el análisis que hemos hecho desde nuestras columnas de la «labor» que realizó la ex-junta de gobierno en 18 meses, en los que gastó 271 millones de colones. Pero el articulista, maliciosamente, ignora que las fuentes que nos han servido para ese análisis no son otras que

(Pasa a la página 8)

NOTAS EDITORIALES

Durante la pasada campaña política toda la propaganda del ulatismo se orientó hacia la finalidad de crear en el sector capitalista de Costa Rica un complejo de temor, afirmando tenazmente, a sabiendas de que ese argumento era falso y artificioso, que si el Partido Republicano Nacional triunfaba el país caería, irremisiblemente, en «las garras del comunismo». La dolorosa realidad que actualmente confrontamos todos los costarricenses, ha puesto al descubierto la maliciosa falsedad de toda aquella campaña y el inmenso fraude de que se hizo víctima a quienes ingenuamente creyeron en las promesas de los que para conquistar votos se presentaban como furibundos anticomunistas. En vez de eliminar el impuesto sobre la renta, combatido duramente por la prensa ulatista, —lo que implicaba una promesa tácita de suprimirlo al conquistar el poder— Figueres y su grupo decretaron una confiscación del diez por ciento de la riqueza privada, con la única excepción de que quienes hubieran perdido algún familiar en la campaña «de liberación» no pagarían ese impuesto; en lugar de las medidas que esperaban capitalistas y empresarios, encaminadas a ofrecerles mayores seguridades, se decretó la nacionalización de los bancos, dictatorialmente, sin estudio y sin consulta con nadie, por la sola y omnipotente voluntad de quienes, habiéndose proclamado campeones del anticomunismo, ponían en práctica, por primera vez en América y en el mundo, una disposición netamente comunista, en vigencia única y exclusivamente en la Rusia Soviética. Al mismo tiempo, sobre la marcha, sin dar a la opinión pública la posibilidad de discutir u objetar tales medidas, Figueres y su grupo aturdieron al país, que los con-

templaba atónito y asustado, con un diluvio de decretos que de la noche a la mañana transformaron la estructura social y económica de Costa Rica, hasta dejarnos en el lamentable estado en que nos encontramos. ¿Qué régimen es el que impera en nuestro país? ¿Qué libertades han quedado en pie? ¿Qué actividades puede emprender el costarricense sin que tropiece con cien disposiciones arbitrarias que le impiden moverse en cualquier sentido? No puede importar sin permiso, sin control, sin mil trabas y regulaciones que sólo pueden salvar quienes se encuentran en situación privilegiada. No puede exportar, sin que el Estado se apodere de sus divisas y se las pague a la mitad del valor real de las mismas en la bolsa negra, con lo cual se le arrebató el producto de su trabajo y de su iniciativa. No puede producir, sin que se entrometa el Consejo Nacional de la Producción y, so pretexto de ayudarlo y asesorarlo, lo estorbe en sus actividades. Al tico, en realidad, no le queda más libertad que la de quejarse, en silencio, y lamentar su tremenda equivocación al creer en quienes le prometieron liberarlo de «las garras del comunismo» y lo han apresado y amarrado con una serie de leyes, decretos, disposiciones y medidas que en conjunto constituyen un empírico ensayo de socialismo de estado al que no le falta para estar a la par con Moscú, únicamente la dictadura, del Buró Político, y quizá no le falte por mucho tiempo, pues ya están ejerciendo prácticamente esa dictadura los noveles genios de las finanzas y de la economía dirigida que tomaron en sus manos las riendas del país en los 18 meses de Figueres y siguen sin soltarlas en los democráticos tiempos de Ulate.

Señora, Señorita:

No pague caprichos por sus vestidos. Cómprelos baratísimos, elegantes, de último modelo y magníficas telas, en la

EDIFICIO RIMOLO
Av. Alfredo Volio

Tienda "MAVIS"

50 vs. Norte de la
Iglesia La Dolorosa

Tras la Cortina de Hierro de la Junta Fundadora El REPARTO de las Millonadas

Ya es cosa bien sabida que la Junta de Gobierno para sanear la Hacienda Pública arruinada por los regímenes anteriores, se vió en la perentoria necesidad de invertir en 18 meses 271 millones de colones y que en 15 meses, hasta el 31 de agosto de 1949, que se sepa, elevó la Deuda Interna en 163 millones de colones, sin contar la Externa, ni la Deuda Flotante, cuyas cifras exactas se desconocen, pero que ya pasan de los treinta millones.

Y ya es cosa sabida que, entre las centenas de millones dilapidados, se registran SEIS MILLONES DE COLONES que, por el artículo 19 del Decreto-Ley N° 80 de 26 de junio de 1948, se destinaron a pagar la «DEUDA DE LA CAMPAÑA DE LIBERACIÓN NACIONAL», se entendiéndo la campaña militar de la guerra civil, y que, por el artículo 29 se ordenó tomar los millones del producto del 10 por ciento sobre el capital, que se impuso a los capitalistas que lucharon por liberarse y cuyos haberes fueron intervenidos al efecto en la Tributación Directa y en el Registro Público. Porque a los que, durante las administraciones anteriores no quisieron caldo, dos tazas después de liberados.

Esta es una de las muchas millonadas sobre las cuales la prensa independiente, acogiendo el clamor de la ciudadanía honrada del país, ha pedido rendición de cuentas a la Junta de marras, sin que, hasta la fecha, se haya conseguido más que la formal promesa de que se está preparando el sermón laico.

Pero mientras caen las palabras sacramentales del Monte Sinaí, no ha faltado un vagabundo que lea «La Gaceta», según la expresión ya consagrada en los anales de nuestra política democrática, y que, en los números correspondientes al 27, 28, 29 y 30 de abril de 1949, por allá re-

fundido entre los «Documentos Varios», después de los edictos sobre nacionalización de extranjeros y de matrimonios civiles y de los emplazamientos de policía encontrará un «INFORME DE LA AUDITORIA ESPECIAL DE LA CONTABILIDAD DEL DECRETO N° 80 DE 26 DE JUNIO DE 1948.»

Al tiempo de su publicación ese informe pasó desapercibido, por estar la Junta Desfondadora en pleno ejercicio de sus funciones terroristas y la prensa independiente aplastada y la opinión pública acorralada entre intervenciones, prisiones, culatas, bayonetas y ráfagas de ametralladoras; pero los que tanta ansia tienen de saber lo que no les importa en una democracia como la nuestra, pueden buscar los referidos números de «La Gaceta» del 27, 28, 29 y 30 de abril de 1949, donde se deslizó dicho «Informe», en el cual encontrarán las cabales explicaciones que con tanta impertinencia solicitan sobre el pago de la famosa «DEUDA DE LA CAMPAÑA DE LIBERACIÓN NACIONAL», estimada por la propia Junta en su Decreto-Ley en SEIS MILLONES DE COLONES.

Según dicho «Informe», las cuentas debieron presentarse «POR PARTE DE LOS INTERESADOS», a la OFICIALÍA MAYOR DE LA CASA PRESIDENCIAL que preparó esa documentación con la colaboración del Estado Mayor del Ejército. Según lo cual, las cuentas de los adeudados debían presentarse a la misma Oficialía Mayor que había preparado de antemano la documentación para su tramitación y reconocimiento. Y después de las revisiones y controles, se emitieron los giros correspondientes a 4 partidas llamadas «RESERVAS», en el Informe, el cual consigna textualmente lo siguiente:

«LAS RESERVAS fueron hechas en la siguiente forma:

A nombre del Lic. don Daniel Oduber, por un monto de	¢ 4.154.312.07
A nombre del Lic. don Eloy Morúa, por una suma de ..	574.948.80
A nombre del Señor Roberto Morales, por un total de ..	17.000 00
Y directamente a nombre de los interesados	1.253.739.13
TOTAL	¢ 6.000.000.00. »

Y agrega el «informe»:

«Las Cuentas involucradas, en las «Reservas» hechas a los funcionarios arriba mencionados, fueron pagadas en la Oficialía Mayor de

la Casa Presidencial mediante Giros o Cheques contra la cuenta que expresamente se abrió en el Banco Nacional de Costa Rica a nombre del Licenciado Daniel Oduber.»

Los curiosos que deseaban saber cómo se pagó la deuda de la «Campaña de Liberación Nacional» de SEIS MILLONES DE COLONES redondos, sin centavo ni de más ni de menos, ya lo saben en términos generales, para satisfacción de su curiosidad que, según los voceros de la Junta, no es otra cosa que un afán de sensacionalismo de los ex-oposicionistas desechados que solicitan el esclarecimiento de esas insignificantes minucias de millones, cargados sobre las doloridas espaldas del pueblo costarricense, haciéndole coro a la campaña difamadora de los calderonistas que, por haber ejercido a conciencia su libertad de elegir, perdieron todos los derechos de la ciudadanía.

El trámite fué muy sencillo y muy claro y no admite comentarios difamatorios: Se presentaron cuentas a la Oficialía Mayor de la Casa Presidencial que por adelantado había preparado la correspondiente documentación. «EXPROFESAMENTE SE ABRIÓ UNA CUENTA EN EL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA, A NOMBRE DEL LICENCIADO DANIEL ODUBER». Y si se abrió a nombre del Licenciado Oduber, es bastante claro que él fué la única persona legalmente autorizada para girar cheques contra esa cuenta bancaria, por la suma total de seis millones, por giros extendidos a nombre de los señores Oduber (¢ 4.154.312.07), Morúa (¢ 574.948.80) y Morales (¢ 17.000.00) lo que suman..... ¢ 4.746.260 87, y directamente a nombre de los interesados..... ¢ 1.253.739.13.»

Y sume el lector y verá que le resultan los SEIS MILLONES DE COLONES, ni más ni menos, ni menos ni más.

Y como los cheques iban girados por el señor Oduber contra su cuenta bancaria, necesariamente los de su «RESERVA» por ¢ 4.154.312.07, fueron girados a su favor. Es decir, que según el mecanismo establecido para el caso, el señor Oduber giró su «RESERVA» a favor del mismo señor Oduber, y las otras «RESERVAS» a favor de los señores Morúa y Morales, se entendiéndo que para repartir entre los interesados comprendidos en las «Reservas».

Además, el señor Oduber giró contra su cuenta bancaria directamente (Pasa a la página 6)

USTED NO DEBE IGNORAR

QUE la campaña política de la llamada «oposición» se hizo combatiendo «lo que el viento se llevó», pero según parece, lo combatían por pequeño y no por grande porque una vez en el poder, en sólo quince meses hicieron una deuda de CIENTO SETENTA MILLONES DE COLONES.

QUE a esos CIENTO SETENTA MILLONES hay que agregar más de otro tanto para tener el resultado final de lo que se gastó en sólo quince meses.

QUE la deuda que hizo la junta en sólo quince meses, ES SUPERIOR a la deuda hecha POR TODOS LOS GOBIERNOS ANTERIORES DE COSTA RICA en ciento treinta años.

QUE el gobierno actual SIMULÓ una rebaja del presupuesto; echó a muchos elementos humildes y luego VOLVIO A SUBIR el presupuesto sin reponer a esos elementos, los cuales quedaron fregados con J y agradecidos.

QUE la llamada «oposición» clamó a voz en cuello contra los «congresos» que todo lo atropellaban a la voz de mando del Jefe. No obstante, el contrato de las compañías bananeras fué pasado a toda precisión en TRES DIAS y no precisamente a como hubiera lugar... y el presupuesto aprobado en globo.

QUE el ultratismo lanzó un feroz ataque al congreso de los desgobiernos, cuando se fijó un sueldo de novecientos colones al mes para cada diputado; y que AHORA los diputados no tuvieron más remedio que aceptar, los pobrecitos, la suma de UN MIL QUINIENTOS COLONES mensuales trabajen o no trabajen...

QUE con los MISMOS VOTOS conque resultó electo don Otilio, resultaron electos muchos diputados. Que esas elecciones sirvieron para don Otilio y en cambio no sirvieron para esos diputados...

QUE en un principio el figuerismo DESCONOCIO la elección de don Otilio...

QUE para liberarnos y salvarnos, murieron más de dos mil costarricenses y hay cinco mil costarricenses en el exilio.

QUE el periódico oficial «La Hora» publicó un editorial contra los «odios», yéndose contra alguien que dijo: «No le compren, no le vendan, no lo saluden, no le den la acera...» refiriéndose a una persona que «pensaba» distinto...

QUE el periódico oficial «La Hora» tenía una sección llamada «Bolas y Bolitas» que clamaba contra las tiranías, la malversación de fondos, los asesinatos, «lo que el viento se llevó», «el pescao a peseta» etc. etc. y que AHORA brilla por su ausencia.

QUE el centro de los glosatorias que atacaba todas esas cosas, APOYO abiertamente la «obra» de la junta y no estudió ni se puso a estudiar los 170.000.000 de deuda hechos por la junta; el Codo del Diablo; el 10 por ciento; las «papas a quince»; la

«harina sin impuestos»; el alza de los artículos de todas las necesidades; los «grandes» triunfo de nuestras RR. EE. etc.

QUE los glosatorias se cansaron de ESTUDIAR PROBLEMAS y se propusieron fabricarlos personalmente y superar a todos en esa tarea.

QUE la llamada «oposición» NO SE ATREVIO A TOCAR las Garantías Sociales establecidas por Calderón no obstante que se pasaron combatiéndolas a diestra y siniestra.

QUE la llamada «oposición» se dedicó a quitar el nombre del Dr. Calderón Guardia de todas las obras que éste realizó; en cambio la oposición no ha quitado la Universidad restablecida por Calderón; no ha levantado los miles de kilómetros de carretera hechos por Calderón; no ha botado las escuelas por él construidas; no ha quitado el Código de trabajo; no suprimió el impuesto sobre la renta, sino que más bien nos metió el diez por ciento; le cambió de nombre al tratado de límites con Panamá, pero no lo denunció etc. etc.

Y, en fin, que la depuración sigue su marcha...

EL SUFRIDO PUEBLO DE COSTA RICA paga carísimos los artículos que produce

Esta afirmación la hizo recientemente «La Prensa Libre», al comentar la carestía de la vida.

Hasta los periódicos que le sirven a la política oficial se alarman, y con sobrada razón, de los altísimos precios que tienen los artículos de primera necesidad. Reproducimos a continuación una nota que recientemente publicó «La Prensa Libre» bajo el título de «Resulta prohibitivo tomar café en los bares y restaurantes», y que dice así:

«Está visto que el sufrido pueblo de Costa Rica ha de pagar los artículos que produce a más alto precio de como se consumen en el exterior. Tenemos las naranjas a diez y quince céntimos cada uno; bananos a diez céntimos la fruta; tomates a dos y tres colones la libra cuando están escasos; limones agrios a diez céntimos en tiempo de cosecha y hasta veinticinco céntimos cada uno cuando escasean; la leche a sesenta y cinco céntimos la botella; en fin, algo

que no permite a casi nadie consumir tales productos.

Pero hemos de sumar otro escándalo. En los Bares y Restaurantes se están cobrando precios exóticos por una taza de café. En muchos de estos negocios se cobra cincuenta céntimos por una taza de ese líquido y eso que resulta pura «agua chacha» es decir una combinación ingrata de leche con agua y café mezclada de mil sustancias.

¿A dónde llegaremos!, se preguntan los ciudadanos.

Si Ud. desea suscribirse a
TRIBUNA LIBRE
llame al Teléfono 3772

o déle su nombre y dirección
al AGENTE en su localidad.

La verdadera situación histórica de C. Rica

Es fácil comprender cuál es el motivo de la incompreensión de los antiguos opositoristas. Después de haber sido engañados como pobres niños, por el grupo de políticos más irresponsable de la historia de Costa Rica, siguen con odios; siguen con fanatismos; siguen con acfitudes que dan risa. Ya a nosotros, los calderonistas, nos pasó el tiempo de la vergüenza. Ya nos pasó el tiempo en que en varios periódicos dedicados exclusivamente a hacer un presidente, volcaban sobre diez errores de gobierno, el aceite hirviente de diez millones de insultos y menfiras. Ya pasó el tiempo en que la obra más grande que se haya visto realizada por un Presidente en nuestro país, la del Dr. Calderón Guardia, se veía oscurecida por el fanatismo malévolo de un partido de engañados, y sin embargo, siguen ridículamente en el mismo papel. No es que nosotros les vamos a decir lo que deban pensar; para eso hay una Constitución que garantiza la libertad de pensamiento; tampoco es que a costa de su honor les vamos a endigar por cada diez actos de fanatismo o por cada veinte errores, el mote de malhechores. Nosotros no cometeremos

la misma equivocación de ellos. Vamos nada más que a plantear ante el país, libremente, la verdadera situación histórica de nuestra patria. Vamos a jurar, con lágrimas en los ojos después de la derrota y del pesimismo, que el único tesoro nuestro, la verdad de las cosas, será al final de todo, reconocido y contemplado para siempre con honor y lealtad por los costarricenses. No vamos a hacer ningún presidente más o menos capaz; y más o menos noble, vamos directo a otro fin más perfecto por lo que tiene de justo. Vamos a la historia. Que se cometan más errores y que se hagan más injusticias, no de a seis por peseta, sino de las que se acostumbraban ahora, de las grandes; que se pida al Congreso en donde no tenemos representantes, un despido general de calderonistas; que cualquier periodiquillo vuelva a tener una sección de bolas y bolifias; que se gasten otros doscientos setenta millones de colones en sólo dieciocho meses; que se pase otro tren por el Codo de la liberación; que tengamos más Torquemadas en nuestros Tribunales avanzados de la lucha por la patria; que se, siga insistiendo en vernos como a comunistas sin fijarse

en otros que lo son en verdad y muy peligrosos; que siga el fanatismo y el engaño; que haya más funcionarios tan competentes como los actuales; que no hay prensa diaria de oposición; que embajadores nuestros metan carros sin pagar impuestos; que haya tomas a costa de los pobres; que sigan los impuestos; que siga el sueño; que haya mediocres en muchísimas cátedras de la Universidad; que haya 5.000 costarricenses en el exilio; que se ametrallen camiones por competencia comercial; que sigan los odios; que se profundicen los odios; que se inciten los odios; que se odie a los calderonistas; que el odio sea el programa de gobierno; que ciertos diputados den facilidades a los odios; que se odie a la vigésima potencia; que sigan los odios, y no haremos nada más que defendernos y rectificar en la historia, lo que significa todo ese cúmulo de locuras colectivas. Nos veremos, pues, dentro de 25 años, en cualquier Cartilla histórica, Sres. de los odios y de las venganzas, y perdonaremos entonces, siguiendo aquella máxima de que la victoria no da derechos sobre los vencidos, a todos los culpables del caos.

TENGO que CONFESAR LEALMENTE que los Ulatistas FUIMOS ENGAÑADOS

Agrandando enormemente errores de Calderón y Picado se nos dijo que íbamos a la depuración

Ahora llevamos el mote que la gente ha hecho popular, de partido de los "ARREPENTIDOS". Eso no nos deshonra, porque más vale arrepentirse a tiempo que continuar en el error.

Señor

Director de TRIBUNA LIBRE.

Con honda amargura en el corazón, tengo que manifestarle que fui ulatista. Yo era de los que se burlaban de los regímenes de Calderón y Picado y alzábamos la voz para hablar de «lo que el viento se llevó». Ahora tengo que confesar lealmente que fuimos engañados. Agrandando enormemente los errores de Calderón y Picado, se nos dijo que íbamos hacia la depuración; se nos afirmó que la «tiranía» habría de terminar; y se nos prometió una patria llena

de felicidad en la que desaparecerían todos los vicios de esas administraciones, para entrar de lleno en una época de prosperidad y de progreso. No se nos dijo nada, en cambio, de hacer una deuda de ciento setenta millones de colones en sólo quince meses de gobierno, superior a todas las deudas hechas por todos los gobiernos anteriores de Costa Rica, en ciento treinta años; no se nos dijo que con todo ese gasto, no se construiría en el país ni una humilde alcantarilla; tampoco se nos informó nunca de que se nos metería un impuesto del diez por ciento al capital

o sea que se rebajaría nuestra propiedad, ya que no nuestras ganancias, en un diez por ciento. Se guardó silencio asimismo acerca de las personas que ocuparían los puestos públicos y sinceramente creímos que había entre nosotros gentes capaces que serían llamadas a desempeñar los cargos respectivos; se nos afirmó en cambio que habría divisas hasta para tirar para arriba; se nos hizo creer que los genios glosatorias encauzarían al país por senderos de orden y de ciencia. Nunca se nos dijo nada de codos del diablo, de

(Pasa a la página 7)

OFICINA NACIONAL de INGENIERIA

TELEFONO 5319

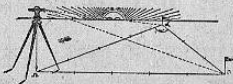
APARTADO 523

INGENIEROS

RAFAEL E. ROIG V.

JAIME SOLEY R.

Copias Heliográficas y todo trabajo de INGENIERIA



TRAS LA...

(Viene de la página 3)

a nombre de los interesados" la partida IV de C 1.253,739.13.

Así queda claramente explicado en términos generales, según la primera parte del relacionado "Informe", la forma en que fueron invertidos dichos seis millones de colones. Y si alguna duda quedare, seguramente será desvanecida cuando se conozcan las aclaraciones que el señor Oduber debe estar elaborando en su actual estancia de los Campos Eliseos de París, donde está estudiando.

Pero como el "Informe" contiene las "SINOPSIS" de los IV capítulos de las correspondientes "RESERVAS", posteriormente, si el tiempo nos alcanza y el pequeño formato de TRIBUNA LIBRE lo permite, reproduciremos o informaremos sobre esas "SINOPSIS" que son muy aclaratorias.

Podemos adelantar, sin embargo, nuestra información sobre el "CAPÍTULO I" de la "SINOPSIS", por ser bastante original, democráticamente hablando. Ese Capítulo comprende una asignación de UN MILLON DE COLONES, para pagar 34 cuentas designadas con el número de cada cuenta, así "Cuenta N° 1", "Cuenta N° 2", etc. sin determinar las personas favorecidas y con la siguiente leyenda al pie del "Capítulo" que excusa la omisión de los nombres:

"Por disposición de la Comandancia en Jefe las sumas de este Capítulo aparecen con el número de la Cuenta por su carácter confidencial."

Así, para satisfacción de los dóctros curiosos, la pequeña suma de un millón de colones se hace figurar en cuentas numeradas pero inominadas o sin determinación de personas o de nombres propios, "POR DISPOSICION DEL COMANDANTE EN JEFE Y POR SU CARACTER CONFIDENCIAL."

Nos atrevemos a decir que, la ciudadanía de la singular democracia implantada a tanto costo por la Junta Fundadora de la Segunda República, debe quedar satisfecha, sin más explicaciones, con los detalles que com-

prende el consabido "Informe" y especialmente con los de "Carácter Confidencial."

Gracias a los millones invertidos por la Junta, Costa Rica ha podido entrar, para ejemplo de las naciones democráticas y del mundo entero que nos admira y envidia, en el luminoso período de la LIBERACION NACIONAL, para lo cual los abnegados capitalistas que contribuyeron con su esfuerzo y con su dinero a la campaña liberadora, han contribuido también, generosamente, con el impuesto del diez por ciento sobre sus capitales, anteriormente decretado por la Junta, del cual impuesto se dispuso tomar los seis millones de colones de la consabida campaña, quedando así justa y debidamente liberados de los impuestos y gastos administrativos de los regímenes anteriores, contra los cuales tan denodadamente lucharon.

En el claro lenguaje de los hechos, los capitalistas que lucharon por la depuración administrativa y por la liberación nacional, fueron indemnizados consecuentemente con el impuesto del diez por ciento sobre sus capitales, que se mantiene rígido bajo el nuevo régimen constitucional que garantiza la inviolabilidad de la propiedad, y fueron, además, compensados con creces, con lo que el huracán se llevó!

Para satisfacer y acallar de una vez por todas las suspicacias y habladurías de la opinión pública difamatoria, los ex-miembros de la extinta Junta de la Segunda, procederían con cordura democrática, si se sometieran voluntariamente a juicios de probidad, como los que le impusieron al capricho a un pequeño grupo del calderonismo por ellos arbitrariamente seleccionado, pero ante los Tribunales de Justicia comunes del régimen constitucional imperante, desechando, desde luego, los Tribunales Especiales creados por ellos mismos, de PROBIDAD y de venganzas inmediatas, de los tiempos feudales.

Con los pronunciamientos de la justicia, igual para todos, el pueblo costarricense quedaría convencido y satisfecho de estar plenamente liberado y absolutamente conforme con el pago de las inmensas cargas fiscales

que patrióticamente le echó encima la Junta engrandada por la guerra civil de Gobiernos extranjeros intrusos y de alquilones mercenarios contratados para venir con sus artes macabras a masacrar, expoliar y avasallar al pueblo costarricense en la catastrófica CAMPAÑA DE LIBERACION NACIONAL!

Mauricio Salvatierra

CALUROSAS FELICITACIONES

FELICITAMOS calurosamente a los soldados sin armas de don Otilio, porque ello hace suponer que respetan la vida de todos los ciudadanos. Y prefieren que otros las guarden para su debido tiempo.

FELICITAMOS a los diputados que rechazaron la petición de amnistía en favor de los calderonistas, porque así han contribuido a fortalecer las filas del Partido y a afilar la confraternidad de la familia costarricense.

FELICITAMOS al periodiquito «La Hora», diario oficial, porque aunque no se venda, se paga; porque predica el amor después de haber matado la célebre sección bolas y bolitas; porque no ha vuelto a hablar de las botellas, por miedo a las garrafas y a los tanques.

FELICITAMOS a los capitalistas, porque lucharon por traerse abajo el impuesto sobre la renta y les empujaron, además, el impuesto del diez por ciento y otra cadena interminable de impuestos entre los que figura el de cada saco de café que les había suprimido Calderón Guardia.

FELICITAMOS calurosamente a los ulafistas que se quedaron esperando hueso, hueso que no empuñan los figuristas ni así los empuñan. Y por algo se mantienen allí.

FELICITAMOS a los diectores de periódicos, porque están trabajando, dentro de la mayor libertad de imprenta, sólo con los escritores de su propio partido. Y porque el partido se les ha partido en tantos fragmentos, que a estas horas no hay quien ignore que el calderonismo cuenta con cien mil votantes en el país.

EMPRESA LUIS P. JIMENEZ

ING. CIVIL

TELEFONO 5943 :: SAN JOSE, COSTA RICA :: APARTADO 527

Toda clase de construcciones por Administración o Contrato

Incendiaron las bodegas de Figueres en "La Lucha" algunos de los asistentes al pic nic de despedida en homenaje del "LIBERTADOR"

Lo afirmó "La Prensa Libre", el más figueriachi de los periódicos, al dar cuenta del siniestro

Por las fotografías e informaciones rimbombantes de los diarios del señor Ulate y de «La Prensa Libre» el más figueriachi de los periódicos, el país se ha enterado de la trascendencia que se le dió a la fiesta ofrecida al "Libertador"—no al machete—sino a Figueres en su finca La Lucha. Lo más raro de todo lo sucedido durante ese picnic, en el que naturalmente abundaron los ricos manjares y los finos licores, es que minutos después de haberse ausentado los invitados a la fiesta, se declaró un violento incendio en las bodegas de esa finca, destruyéndolas y perdiéndose materiales que, según "La Prensa Libre" tenían un valor de cincuenta mil colones. El mismo periódico, cuyo fervor por Figueres es bien conocido, dice que se tiene la sospecha vehementemente de que algunos de los invitados fué el que intencionalmente produjo el siniestro y que se están haciendo las investigaciones pertinentes, en vista de la gravedad del siniestro y de su significado, para aplicar las sanciones más severas.

Ojalá que averiguen pronto quien fué el agradecido que, después de comer y beber opíparamente a la salud

TENGO...

(Viene de la página 5)

persecuciones, de tribunales de probidad, de venganzas inmediatas, de nuevos compadrazgos, de casos lezzí; nunca se nos dijo nada de perseguir a los vencidos hasta el extremo de que casas particulares no les dieran trabajo; de que se les negara toda clase de apoyo. Y mucho menos pen-

samos nosotros nunca en que se diera una amnistía parcial en favor de los nuestros y se negara a los vencidos. Nunca pensamos esas cosas, porque nosotros íbamos con la justicia, en la mano; con la depuración y la honradez de estandartes. Sinceramente tengo que confesar que estábamos equivocados. Y ahora llevamos el mole que la gente ha hecho popular, de partido de «los arrepentidos».

impulso incendiario fué malicioso o fué el producto de las frecuentes explosiones de sinceridad que a veces experimentan los que están un poco pasados de tragos...

Carlos A. Zeledón R.

Free-Westinghouse

La más fina de las máquinas de coser americanas. Funcionamiento garantizado por 20 años.



A NUESTROS LECTORES Y AMIGOS

Cuando iniciamos la publicación de TRIBUNA LIBRE, hace ya diez semanas no pensábamos que su éxito de circulación alcanzaría los límites extraordinarios a que ha llegado y cometimos el error de admitir suscripciones, creyendo que podríamos servir las a domicilio. La práctica nos ha demostrado la imposibilidad de hacerlo. De un tiraje de nueve mil ejemplares, que podría ser de quince mil si tuviéramos a nuestro alcance posibilidades tipográficas para hacerlo, corresponden a San José más de cuatro mil. Para servir a domicilio tal volumen de suscripciones, necesitaríamos un grupo de circuladores cuyos salarios absorberían el producto de la suscripción y una suma adicional que no podemos pagar. En consecuencia, nos vemos forzados a no seguir sirviendo suscripciones a domicilio, salvo en un sector céntrico de esta capital, en los apartados de correos, y oficinas cercanas a la nuestra. Algún día, que ya no está muy lejano, TRIBUNA LIBRE, con el concurso de todos los que comprenden lo patriótico y necesario de nuestra labor, estará en condiciones de llegar a todos los hogares diariamente, en tamaño grande, y con todas las secciones informativas inherentes a un diario moderno, independiente y al servicio único y exclusivo de los altos intereses de Costa Rica.

POSTAL

En TRIBUNA LIBRE, la única ídem existente hoy en Costa Rica.

Al señor
Lic. don Víctor Rodríguez
Ciudad de Santo Domingo.

Los impolutos, los albos, los immaculados, que ayer rabiosa y cobardemente cancelaron su título profesional, con igual derecho moral y legal que pudieron suprimir el del Señor Arzobispo, que hoy logra reivindicar, no alcanzan a descalzar a Ud. en punto a su honestidad personal, a su probidad y capacidad profesional y a su límpido y sólido sentido cívico.

Lástima que Pasteur descubriera solamente el suero contra la rabia canina y no contra la rabia humana, aún más dañina y perniciosa, del que están necesitando tantos Dantones a la mayonesa que nos infestan. Los verdaderos miserables no son los carentes de pan y albergue; paupérrimos de Verdad y dignos de lástima y desprecio son los que tienen galvanizada el alma por el odio feroz superable al de las más ponzoñosas alimañas en cuyo espíritu anidase el aspid ultra-venenoso del rencor.

Su estimador,
Manuel MARIN QUIROS

Febrero 21, 1950.

¡SEGUIRAN...

(Viene de la primera página)

a esas gestiones, y que, por el contrario, parecen dispuestos a regocijarse, por medio de ese gigantesco desfile, en reabrir la herida, que tanta amargura y tanto dolor produjo, recibida por uno de los sectores mayoritarios de la república.

No nos causa sorpresa la noticia de «La Nación». De ninguna manera. Si ya el congreso rechazó el proyecto, para que se otorgara una amnistía a los vencidos en la misma forma en que se concedió a los vencedores;

si todavía, en pleno régimen constitucional, los intervenidos por el tribunal de probidad no han podido verse libres de persecución y en las cárceles hay muchos calderonistas purgando sentencias del tribunal de venganzas inmediatas, parece lo más cuerdo que, con esa celebración que se proyecta, se siga sembrando el odio,—a pesar de que la prensa oficial se empeña en afirmar que aquí no hay odio sino el más puro amor—y se haya escogido para sembrarlo el tierno corazón de los escolares costarricenses.

Estamos seguros, y de eso no nos cabe la menor duda, de que la mayoría de los costarricenses, cuyo desencanto respecto de los resultados de la «liberación» es total y definitivo, estará de acuerdo con nosotros en que no es saludable medida de buen gobierno conmemorar una lucha entre hermanos.

SOMOS...

(Viene de la primera página)

mejores intenciones de recuperación espiritual y material; mientras los hombres que mandan continúan indiferentes, imperturbables y sordos a los justos llamados de la justicia y de la legalidad, que claman para que se declaren la inconstitucionalidad e inoperancia de los monstruosos fallos dictados por Tribunales Especiales, atentatorios de los principios básicos de derecho universalmente reconocidos; mientras haya diputados en el Congreso que, colmados de odios y sedientos de venganza, pidan todavía—a estas horas!—, la cabeza de los vencidos que por obra de la casualidad ejercen aún funciones públicas; mientras que por imperativo de las circunstancias, que no de su voluntad, permanezcan soportando las inclemencias del exilio más de cinco mil costarricenses; mientras el hambre, el dolor y la miseria sigan señoreándose—cada día con mayor intensidad—en los hogares de quienes su único delito fué no pensar como los otros, mientras todo esto ocurra, repetimos, nos resistimos a creer que se torne en realidad la tan ansiada concordia y unión de la familia costarricense.

IMPRESA SAN JOSE

IMPUESTO...

(Viene de la primera página)

Fernández lo siguiente, entre otras muchas cosas: «Jamás en la historia republicana del país congreso alguno se atrevió a decretar un impuesto de cuarenta millones anuales sobre las espaldas del pueblo. El alza de los artículos de importación origina un aumento general en el costo de la vida. Y ante eso habrán de estallar las demandas de alzas de salarios que nadie podrá atajar, ni detener. Ojalá que mis augurios salgan equivocados, pero considero que dentro de seis meses es posible que esta ley sea derogada a pedido de la opinión pública que la adversa».

CUANDO...

(Viene de la primera página)

las del propio partido oficial. Porque a estas alturas nuestro atacante no va a pretender que los artículos de don Luis Felipe González, de don Francisco Faerrón, los del diario «El País» y los editoriales de «La Nación»—que han servido de base para nuestras publicaciones—hayan sido inspirados por nosotros. La inspiración la tuvieron esos caballeros y esos diarios en los números producidos por la ex-junta de gobierno. Cobresele, pues, a la junta, la culpa de la situación económica caótica en que se encuentra la república, y no a nosotros, que ninguna intervención tuvimos en el desastre. Tampoco somos nosotros los culpables de que, por falta de una obra sólida que defender, los defensores de los regímenes de la «liberación» tengan que exprimirse el cerebro injuriando y no argumentando, qué es lo que el país quisiera ver.

Si Ud. desea suscribirse a
TRIBUNA LIBRE

llame al Teléfono 3772

o déle su nombre y dirección
al AGENTE en su localidad.

Lic. CESAR ROJAS ULLOA
ABOGADO Y NOTARIO

Oficinas en Alajuela, frente al Parque Juan Santamaría